

***Enfermedad por coronavirus  
(COVID-19):  
Recomendaciones para  
pediatras y personal de salud  
que atiende niños y niñas.***



MINISTERIO DE  
**SALUD PÚBLICA**



**Enfermedad por coronavirus (COVID-19):  
Recomendaciones para pediatras y personal de  
salud que atiende niños y niñas.**

## **Autoridades**

**Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**

Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

**Dr. Juan José Santana Medrano**

Viceministro de Planificación y Desarrollo

**Dr. Francisco Neftalí Vásquez**

Viceministro de Garantía de la Calidad

**Dr. Héctor Quezada**

Viceministro de Salud Colectiva

**Dra. Luz Herrera**

Directora General de Salud Colectiva

**Dr. Oscar Emilio Suriel Vargas**

Director Gestión de Salud de la Población

# **Enfermedad por coronavirus (COVID-19): Recomendaciones para pediatras y personal de salud que atiende niños y niñas.**

## **Equipo Técnico Revisor:**

### **Ministerio de Salud:**

- Dra. Luz Herrera, Directora del Viceministerio de Salud Colectiva.
- Dra. Oscar Suriel, Director de la Dirección de Gestión de Salud de la Población.
- Dra. Indiana Barinas, Encargada División de Salud Materno Infantil y de Adolescentes.
- Dra. Olga Jape, Encargada de Regulación Sanitaria.

### **Sociedad Dominicana de Pediatría:**

- Dr. Marcos Díaz Guillen, Presidente Sociedad Dominicana de Pediatría.
- Dr. Edgar Allan Vargas, Sociedad Dominicana de Pediatría.
- Dra. Evelyn Lora, Sociedad Dominicana de Pediatría.
- Dra. Sandra Daleman, Sociedad Dominicana de Pediatría.
- Dra. Evelyns Segura, Sociedad Dominicana de Pediatría.

### **Organización Panamericana de la Salud:**

- Dra. Alma Morales Salinas, Representante OPS/OMS en República Dominicana
- Dra. Michelle Jiménez, Consultora Nacional Sistemas y Servicios de Salud OPS/OMS en República Dominicana
- Dr. Hernán Rodríguez González, Asesor Sistemas y Servicios de Salud OPS/OMS en República Dominicana

### **Equipo Técnico elaborador:**

- Dra. Indiana Barinas, Pediatra-Salubrista. División de Salud Materno Infantil y de Adolescentes.
- Dra. Nilda Cruz, Pediatra- perinatóloga. División de Salud Materno Infantil y de Adolescentes
- Dra. Olga Arroyo, Pediatra- perinatóloga. División de Salud Materno Infantil y de Adolescentes
- Dra. Josefina Luna, Pediatra. División de Salud Materno Infantil y de Adolescentes.

- Dra. Lidia Miniél, Pediatra. División de Salud Materno Infantil y de Adolescentes
- Dra. Martha Nina, Médico Salubrista. División de salud Materno Infantil y de Adolescentes

**ISBN: 78-9945-591-96-5**

Citar: Ministerio de Salud Pública. Enfermedad por coronavirus (COVID-19): Recomendaciones para pediatras y personal de salud que atiende niños y niñas. República Dominicana. Santo Domingo, marzo de 2020.

Ministerio de Salud Pública, Ave. Héctor Homero Hernández esquina Ave. Tiradentes, Ensanche La Fe, Santo Domingo, República Dominicana.

## PRESENTACIÓN

El Ministerio de Salud Pública y la Sociedad Dominicana de Pediatría presentan en este documento, dirigido a pediatras y personal de salud que atiende niños y niñas, un conjunto de orientaciones claves para el abordaje de la población infantil en el contexto de la pandemia del coronavirus.

La enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha sido declarada una emergencia de salud pública, catalogada como pandemia, debido a su rápida extensión en países y territorios ubicados en los 5 continentes. Inicialmente, las personas de más de 60 años y/o con padecimientos de base fueron definidas como grupos de riesgo y se les asoció a una más alta mortalidad por coronavirus. Sin embargo, al tratarse de un evento novedoso, con el curso de los días se va aprendiendo cada vez más sobre sus características y comportamiento. De ahí, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha sido enfática al señalar que los niños, niñas y adolescentes sí corren riesgo ante el coronavirus, por lo que han alertado acerca de su cuidado y protección.

***“Los niños se pueden contagiar y pueden infectar. Algunos son asintomáticos. Sabemos que suelen tener síntomas leves, pero hemos visto niños morir por coronavirus. Es importante que tratemos a los niños como población de riesgo” (OMS, 17 de marzo, 2020. En: <https://www.who.int/>)***

La protección de niño, niñas y adolescentes es particularmente importante, para prevenir la propagación de COVID-19. Las intervenciones dirigidas a esta población deben partir del principio del Interés Superior del Niño o Niña, a fin de garantizar sus derechos fundamentales. Igualmente, es importante que se ofrezca información clara y precisa a madres, padres y cuidadores para contribuir con el cumplimiento de las medidas de prevención, así como con la detección y atención oportunas en caso de enfermedad.

Las recomendaciones aquí contenidas están basadas en la mejor evidencia disponible y proporciona orientaciones claves y consideraciones que de ser aplicadas por pediatras y personal de salud que atiende niños y niñas, contribuirá de manera significativa a preservar la salud de la población infantil, así como al control de la pandemia del coronavirus.

## **Enfermedad por coronavirus (COVID-19):**

### **Recomendaciones para pediatras y personal de salud que atiende niños y niñas.**

La enfermedad por coronavirus COVID-19 ha sido declarada pandemia global y constituye una emergencia de salud pública que ha impactado a más de 170 países. Al 23 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), reportó 332,930 casos confirmados y 14,510 defunciones a nivel mundial. En la República Dominicana, al 25 de marzo, se han reportado 392 casos confirmados, de los cuales solo uno ha sido en un paciente pediátrico de 12 años, actualmente recuperado.

La COVID-19 afecta a todas las personas, pero con menos frecuencia a los niños y niñas que a las personas adultas. La documentación científica disponible y la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que la proporción de pacientes pediátricos infectados es baja y que más del 90% de los casos se presenta asintomático o con enfermedad leve o moderada. En consecuencia, la mayoría de los pacientes pediátricos tiene buen pronóstico y se recupera en 1 a 2 semanas después del inicio de la enfermedad. Aunque se han reportado casos de gravedad, la evidencia sugiere una tasa baja de letalidad en niños, la cual ocurre principalmente en menores de 5 años, y disminuye a medida que aumenta la edad del paciente. Se describe que la mayoría de los casos pediátricos infectados por COVID-19 son secundarios a la exposición a contactos familiares; también se puede producir el contagio de niños y niñas a personas adultas.

En el marco de la situación actual del COVID -19 en el país, y tomando en cuenta las definiciones de la OMS, se considera caso sospechoso de coronavirus todo niño, niña o adolescente que consulte:

- Con enfermedad respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo / síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos, dificultad para respirar) y sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica, y un historial de viaje o residencia en un país / área o territorio que informa la transmisión local de la enfermedad COVID-19 durante los 14 días anteriores a la aparición de los síntomas.
- Con alguna enfermedad respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo / síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos, dificultad para respirar) y que haya estado en contacto con un caso COVID-19 confirmado o probable en los últimos 14 días antes del inicio de los síntomas.

- Con infección respiratoria aguda grave (fiebre y al menos un signo / síntoma de enfermedad respiratoria, por ejemplo, tos, dificultad para respirar), que requiere hospitalización y sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica del paciente.

*Todo caso sospechoso es de NOTIFICACION OBLIGATORIA y el manejo debe realizarse acorde a lo establecido en los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud ([www.msp.gob.do](http://www.msp.gob.do))*

## **RECOMENDACIONES**

### **1. En la consulta.**

- Suspender controles de niño sano, en la medida de lo posible. En caso de ser necesario realizar estos controles, debe gestionarse un ser en un lugar físicamente separado de donde se atiende a los niños y niñas con síntomas respiratorios.
- Retrasar procedimientos electivos y estudios de seguimiento, en la medida de lo posible.
- Evitar el uso de medicamentos inmunosupresores, en la medida de lo posible.
- Colocar información visual (afiches, folletos, otros) en las salas de espera, adaptados a niños y niñas de diferentes edades, para educar sobre el lavado de manos, protocolo de la tos, y otras medidas de carácter preventivo enfocadas en evitar el contagio de virus respiratorios.
- Retirar juguetes, libros u otros objetos de entretenimiento que los niños y niñas puedan compartir en las salas de espera.
- Informar a familiares-acompañantes sobre medidas preventivas dispuestas en las salas de esperas y consultorios (Por ejemplo: dispensador con gel desinfectante, retiro de juguetes en las áreas, uso de mascarillas para niños y niñas con síntomas de infección respiratoria aguda; y en el caso de los más pequeños, menores de 1 año o que no pueden utilizar mascarilla, deben mantenerse en coches o asientos apartados de los demás pacientes)
- Instalar un espacio físico separado para los niños y niñas considerados altamente sospechosos de infección por coronavirus.
- Manejar los niños y niñas considerados casos sospechosos o confirmados de COVID-19, de acuerdo a los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud Pública.

- Garantizar que el personal de salud haga uso de los equipos de protección personal (EPP), como mascarilla y guantes, y las demás medidas de protección establecida en los protocolos nacionales, durante la atención directa de niños y niñas que sean casos sospechosos o confirmados de COVID-19.
- Usar mascarilla y aplicar las medidas de protección personal durante la atención de pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19. Explicar a los pacientes y sus familiares-acompañantes las razones por las que el pediatra o algún otro personal de salud que atiende niños y niñas están utilizando mascarilla. Igualmente, si el niño o niña debe utilizar mascarilla, explicar por qué debe utilizarla y cuál es su uso correcto, incluyendo como retirarla.
- Valorar la necesidad de apoyo emocional, tanto para niños, niñas y adolescentes, como para la familia.

## **2. En el área de Urgencias - Emergencia Pediátrica.**

- Establecer la separación del flujo de atención de niños y niñas con fiebre y/o síntomas de infección respiratoria (caso sospechoso de COVID-19) y el resto de pacientes.
- Asegurar el uso de mascarilla en niños y niñas considerados “casos sospechosos de COVID-19” y su familiar o acompañante. Siempre se deberá explicar por qué debe utilizarla y cuál es su uso correcto, incluyendo como retirarla.
- Asignar un solo familiar-acompañante por niño o niña.
- Asegurar el uso correcto de los equipos de protección personal (EPP) por parte del personal de salud que atiende niños y niñas considerados “casos sospechosos de COVID-19”.
- Evitar tratamientos o procedimientos que incrementen la difusión del virus, por ejemplo, la administración de fármacos mediante nebulización.
- Ofrecer información clara y precisa a los familiares-acompañantes del niño o la niña, haciendo énfasis en las medidas preventivas para evitar la infección.
- Utilizar los criterios establecidos en los protocolos del Ministerio de Salud para decidir la hospitalización de los casos sospechosos de COVID-19.
- Valorar la necesidad de apoyo emocional, tanto para niños, niñas y adolescentes, como para la familia.

### 3. Pacientes en edades pediátricas de mayor riesgo.

- Suspender las consultas presenciales con fines de controles de rutina
- Programar, en caso necesario, las consultas presenciales en horarios de menor afluencia de público, y entregar un paquete de servicio que permita reducir las citas presenciales (por ejemplo, entrega de medicamentos).
- Recomendar a familiares-acompañantes y pacientes que, en caso de presentar fiebre y síntomas respiratorios, deben comunicarse de inmediato con su médico tratante por medios a distancia (teléfono, correo electrónico). Si no es posible esta comunicación, recomendar que acudan a emergencia o urgencia, e informar su condición de base.
- Manejar los casos sospechosos de COVID -19 que pertenecen a uno de los grupos de mayor riesgo acorde a los protocolos del Ministerio de Salud Pública y valorar cuidadosamente la necesidad de hospitalización según el cuadro clínico y la patología o condición de base de cada paciente.

#### **COVID-19: Paciente en edad pediátrica de mayor riesgo.**

- ✓ Inmunodeprimidos.
- ✓ Cardiopatías congénitas cianóticas, no cianóticas y otras adquiridas hemodinámicamente significativas.
- ✓ Enfermedades neuromusculares y encefalopatías moderadas o graves.
- ✓ Patología respiratoria crónica.
- ✓ Enfermedad de células falciforme homocigota o doble heterocigota.
- ✓ Diabetes tipo 1 con mal control metabólico.

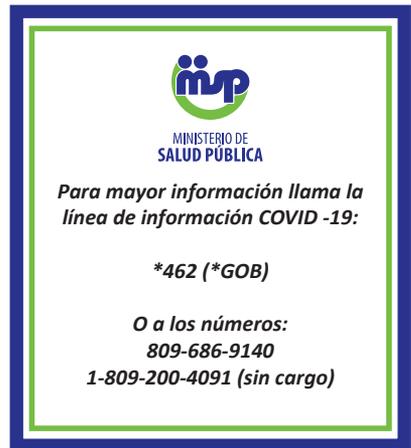
#### 4. Recién nacidos y lactancia materna.

- Fomentar la lactancia materna, la cual debe iniciarse durante la primera hora después del nacimiento. Las madres que no pueden iniciar la lactancia en ese momento, como por ejemplo las cesareadas, deben recibir apoyo para amamantar tan pronto como puedan. Explicar que la lactancia materna transmite anticuerpos de la madre al niño o niña y está recomendada de manera exclusiva en los primeros 6 meses de vida, y debe extenderse hasta los 2 años, acompañada de alimentación complementaria.
- Informar a las madres con sospecha o confirmación de coronavirus, desde que se recibe en la sala de parto, que su bebé debe ser alimentado con leche materna. Explicar a la madre que se tomarán las medidas de prevención necesarias para protegerlo.
- Enfatizar a la madre que ni ella ni su recién nacido deben recibir visitas como medida de prevención.

#### 5. Información y Redes sociales:

Los pediatras representan una fuente de información confiable para las familias y la sociedad por el rol protagónico que desempeñan en la salud de los niños y niñas dominicanos, por lo tanto son idóneos para colaborar con las medidas de comunicación de emergencia durante la pandemia por COVID-19. Se recomienda:

- Apoyar y reforzar las medidas establecidas por el Ministerio de Salud Pública a través de las redes sociales con el envío de mensajes breves, por ejemplo:
  - » Quedarse en casa, no exponer a los niños y niñas.
  - » Lavarse frecuentemente y muy bien las manos. No colocar guantes a los niños y niñas, pues limita el lavado frecuente de manos.
  - » Cubrirse la nariz y la boca con el codo al toser o estornudar
  - » Comunicarse con su pediatra o personal de salud en su localidad, preferiblemente utilizando algún medio a distancia (teléfono, por ejemplo), si tienen preguntas o dudas.



- Recomendar a los padres o tutores que limiten la sobreexposición de los niños, niñas y adolescentes a información sobre coronavirus por las redes sociales que no provenga de fuentes de información de calidad y/o que les pueda generar temor a la familia.
- Recomendar a las familias a mantenerse informadas a través de los medios oficiales y reconocidos, como es el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y a comunicarse con su pediatra o con los números dispuestos por el Ministerio de Salud para informar a la población, los cuales aparecen en el recuadro.

## **6. Otras recomendaciones.**

- Enfatizar a través de los diferentes medios y de manera directa con las familias, que el coronavirus puede afectar a niños, niñas y adolescentes, a fin de desmontar la idea de que no son población con riesgo de enfermarse por el coronavirus.
- Recomendar a las familias con niños y niñas que toman alguna medicación de forma regular, para afecciones específicas, que no la suspendan y que se abastezcan de sus medicamentos por lo menos para 4 semanas.
- Exhortar a las familias a mantener un clima de armonía en el hogar, de calma, cariño y comprensión, libre de violencia de todo tipo.
- Recomendar a madres, padres y cuidadores a mantener las rutinas y horarios regulares de sus hijos e hijas tanto como sea posible, o crear unas nuevas rutinas adaptadas al nuevo contexto, incluyendo trabajo escolar y de aprendizaje, tiempo de actividad física, tiempo para jugar y tiempo relajarse, todo esto manteniendo las medidas de seguridad y prevención de infecciones. Promover, además, que estas rutinas integren actividades atractivas de acuerdo a la edad de los niños y niñas.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Organización Mundial de la Salud/OMS (2020). Manejo clínico de la infección respiratoria aguda severa (IRAG) cuando se sospecha de enfermedad COVID-19. Guía Provisional. 13 de marzo, 2020. En: <https://www.who.int/>
- Organización Mundial de la Salud/OMS (2020). Prevención y control de infecciones durante la atención sanitaria de casos en los que se sospecha una infección por el nuevo coronavirus (nCoV) Orientaciones provisionales. 25 de enero de 2020. En: <https://www.who.int/>
- Organización Mundial de la Salud/OMS (2020). Preguntas y respuestas sobre prevención y control de las infecciones para los profesionales sanitarios que atienden a pacientes con infección presunta o confirmada por 2019-nCoV. Consultado 18 de marzo, 2020, en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/>
- para la Infancia/UNICEF, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja/FICR (2020) Mensajes y acciones claves para la prevención y el control de COVID-19 en niños en las escuelas Marzo, 2020. En: <https://www.unicef.org/>
- Sociedad Chilena de Pediatría (2020) COVID-19 en Chile. Recomendaciones a los médicos que atienden niños. Consultado 18 de marzo, 2020, en: <https://www.codajic.org/>

## ENLACES DE INTERÉS

- Ministerio de Salud Pública: <https://www.msp.gob.do>
- Dirección General de Epidemiología: <https://www.digepisalud.gob.d/docuemntos/>
- Ministerio de Salud Pública: <https://www.msp.gob.do>
- Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Sociedad de Dominicana de Pediatría: <https://pediatriadominicana.org/>
- Biblioteca Cochrane: <https://es.cochrane.org/es/news/coronavirus-covid-19>

